



G CONSELLERIA
O EMPRESA, OCUPACIÓ
I ENERGIA
B DIRECCIÓ GENERAL
/ EMPRESA, AUTÒNOMS
I COMERÇ

Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio

CALENDARIO DE FERIAS Y MERCADOS DE LAS ILLES BALEARS 2024

MERCADOS SEMANALES EN LA ISLA DE MENORCA

Los lunes:	Sant Lluís
Los martes:	
Los miércoles:	Es Migjorn Gran, Sant Lluís
Los jueves:	Alaior
Los viernes:	Ferrerries
Los sábados:	Alaior, Ferrerries
Los domingos:	

MERCADOS ESTACIONALES EN LA ISLA DE MENORCA

Alaior:	<u>del 1 de junio al 15 de septiembre:</u> mercado de noche de Alaior, los miércoles en la plaza de El Ramal, la calles de El Ramal, El Carreró y la calle Major (de 19 a 23 h). <u>de junio a septiembre:</u> mercado ambulante de Cala en Porter, los lunes y los jueves en la plaza de Mevis y en la plaza de Cala en Porter (de 19 a 23 h). <u>del 22 de diciembre al 4 de enero:</u> mercado de Navidad, plaza de El Ramal (de lunes a jueves, de 17.30 a 21 h; viernes, de 17.30 a 22 h; sábados y domingos, de 11 a 14.30 h y de 17.30 a 22 h, salvo los días 24 y 31, que será de 11 a 14.30 h).
Es Migjorn Gran:	<u>de julio a septiembre:</u> mercado Dimarts as Mitjorn, en las calles Major, de Francesc de Albarca, de Maria Auxiliadora y de Sant Cristòfol, los martes (de 18 a 23 h).
Ferrerries:	<u>de junio a septiembre:</u> mercado de noche, en el casco antiguo de Ferrerries, los viernes por la noche (de 18 a 23 h)
Sant Lluís:	<u>de abril a octubre:</u> mercado de Punta Prima, en el paseo de S'Arenal de Punta Prima, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de 8 a 23 h. <u>un fin de semana del mes de mayo:</u> feria de Primavera (de 11 a 20 h). <u>junio, julio y agosto:</u> mercado ocasional Divendres d'Estiu, los viernes (de 19 a 23 h).

Advertencia: los datos consignados en este calendario provienen de la información requerida por la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio a los ayuntamientos o a las entidades organizadoras de las ferias y los mercados de las Illes Balears y se actualiza con las modificaciones eventuales de datos que le comunican tanto los ayuntamientos como las entidades organizadoras. No obstante, en previsión de posibles modificaciones que no se hayan podido actualizar, se recomienda confirmar con las entidades organizadoras las fechas de los actos antes de asistir a ellos.